



**COORDINACIÓN GENERAL DE VIDA ESTUDIANTIL
OFICINA DE BECAS Y ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA
IV CONVOCATORIA DE RÉGIMEN BECARIO
HORAS ESTUDIANTE - HORAS ASISTENTE Y HORAS ASISTENTE DE POSGRADO
II CICLO LECTIVO DE 2025**

SRP-CGVE Coordinación General de
Vida Estudiantil
Sede Regional del Pacífico

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

HORAS ASISTENTE:

Carga académica: matrícula consolidada de al menos 9 créditos para el II ciclo 2025

Rendimiento académico: promedio ponderado anual de al menos 8.0 en el año lectivo anterior

Perfil: Tener aprobado al menos 60 créditos del plan de estudios

LOS ESTUDIANTES INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN MEDIANTE EL FORMULARIO QUE ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SITIO WEB: SEDE DEL PACÍFICO-VIDA ESTUDIANTIL

DEL LUNES 01 A PARTIR DE LA 2 P.M. AL MIÉRCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 5:00 P.M., ASIMISMO DEBEN ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Copia de cédula de identidad por ambos lados.
2. Copia de expediente académico (impreso desde: e-matrícula)
3. Hoja de Vida (NO incluir títulos)
4. Constancia de la cuenta IBAN emitida únicamente por bancos estatales BCR, BNCR o BP. (La cuenta debe ser a nombre del estudiante que va a concursar).

Nota: Cada estudiante es responsable de mantener la cuenta bancaria actualizada y activa en el sistema para que le puedan realizar el depósito de la designación de régimen becario; por lo tanto, si necesita cambiarla debe imprimir el formulario: Exclusión e Inclusión en depósito de salario que está en la página de OAF: <https://oaf.ucr.ac.cr/formularios>, llenarlo, firmarlo y entregarlo en la Unidad de Recursos Humanos, Sede del Pacífico, junto con la constancia de la cuenta que le brindará el respectivo banco estatal.

Además, tener presente que:

- Se calificará con base en el Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado.
- Se tomará en cuenta el cumplimiento de requisitos obligatorios.
- El pago de las horas correspondientes a agosto, se pagarán a finales de setiembre.
- La vigencia del nombramiento es: Del 11 de agosto al 29 de noviembre de 2025

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Vigencia del nombramiento: del 11 de agosto al 29 de noviembre de 2025

Referencia	Designación	Cantidad de Horas	Proyecto	Requisitos Específicos	Actividades
1	Horas Asistente	10	550-C2-729 Revista InterSedes	Estudiante del Bachillerato en Filología Española. Conocimiento en el manejo básico del paquete Microsoft Office o LibreOffice. Destreza para la lectura, escritura y edición de documentos académicos escritos. Disponibilidad inmediata para capacitarse en procesos de gestión de publicaciones científicas. Es deseable el conocimiento del sistema OJS.	Corrección y edición de textos y artículos científicos. Inclusión de información en el OJS. Llenado de datos en formularios para los índices. Búsqueda de pares académicos evaluadores. Contacto con personas autoras. Apoyo en la gestión de publicaciones científicas. Actividades que podrían ejecutarse tanto de manera virtual como presencialmente.